

# FORO

BOLETÍN INFORMATIVO DEL CONSORCIO DE LA CIUDAD MONUMENTAL, HISTÓRICO-ARTÍSTICA Y ARQUEOLÓGICA DE MÉRIDA

Excavación de un área  
funeraria en la carretera  
de Esparragalejo.  
© Foto: M. Alba



Nº 67, Abril 2012



PARLAMENTO  
DE EXTREMADURA



# Novedades en los Estatutos del

No está de más recordar que el Consorcio de la Ciudad Monumental, Histórica, Artística y Arqueológica de Mérida es fruto de una unión institucional con diferentes niveles de competencia: estatal, autonómico-regional, provincial y local, involucrando a todas las administraciones en la protección del conjunto histórico. Recientemente ha sido aprobado en el Consejo Rector que rige al Consorcio (y anunciado en el DOE con fecha de 27 de febrero del año en curso) la incorporación de nuevas instituciones públicas, de forma que a las cuatro fundadoras: Ministerio de Cultura, Gobierno de Extremadura, Diputación Provincial de Badajoz y el Ayuntamiento de Mérida, se han

con la capital de Extremadura y con su ingente legado monumental declarado Patrimonio de la Humanidad.

Desde su creación el Consorcio ha ido paulatinamente intensificando las actuaciones de excavación, conservación, documentación, revalorización y acrecentamiento del patrimonio arqueológico local. La investigación está implícita en el trabajo cotidiano de dichos enunciados, pero se recoge ahora entre las competencias específicas para optar a ayudas oficiales y formar equipos que desarrollen e impulsen programas propios.



## El Consorcio 2

sumado dos más: la Asamblea de Extremadura y la Diputación Provincial de Cáceres, lo que supone un refuerzo institucional sin parangón en nuestro país, que evidencia un compromiso muy especial

Se ha dado otro paso importante al reconocer que el ámbito espacial de actuación supera los límites periurbanos de Mérida para incorporar todo su territorio, es decir, su término municipal (uno de los más extensos

# Consortio de la Ciudad Monumental

de Extremadura). Mérida y su territorio tienen la consideración de yacimiento arqueológico lo que, entre otras consecuencias, posibilita llevar el control de los movimientos de tierra y asegurar la conservación de los vestigios arqueológicos, sea cual sea su cronología.

Los estatutos especifican que el Consorcio no posee ánimo de lucro (como, por ejemplo, pone de manifiesto que haya un servicio de excavaciones gratuitas para las viviendas de autopromoción o de ampliación y reformas en inmuebles antiguos), lo que no impide que posea entidad jurídica propia para gestionar los recursos económicos asignados, capacidad para contratar y promover formas de ingreso que hagan posible su sostenimiento, siempre con la autorización del Consejo Rector.

El Consorcio ejemplifica la colaboración entre Instituciones, lo que exige el cumplimiento de unos procedimientos consensuados en temas de patrimonio e implica la generosidad de ceder competencias y de llegar a acuerdos de actuación, aunque los responsables sean de diferente signo político. La clave de su funcionamiento está en mantener una coherencia de actuación basada en criterios técnicos e interdisciplinarios en la búsqueda de consenso entre las partes o, en última instancia, el respeto por la toma de decisiones de la mayoría en la Comisión Ejecutiva. Dicha comisión es el órgano de gobierno esencial del Consorcio, pero se han aprobado dos nuevas fórmulas para ganar agilidad en la gestión mediante la creación de comisiones específicas: la Comisión Delegada, con

representantes de todas las instituciones consorciadas, dotada de capacidad vinculante, siempre y cuando los acuerdos se adopten por unanimidad; y la Subcomisión Técnica, para asuntos de rutina como dictámenes de intervenciones arqueológicas o informes técnicos sobre obras, derribos, seguimientos, etc. Ambas tienen la misión de descargar de trámites a la Comisión Ejecutiva y exponer asuntos previamente debatidos, aunque la Comisión Ejecutiva siempre emitirá las resoluciones definitivas, será informada cumplidamente de las gestiones hechas por las Comisiones Delegada y Técnica y mantendrá el saludable ejercicio del diálogo para buscar vías de entendimiento y acuerdo cuando las opiniones sean dispares.

Con respecto a la colaboración anunciada, los estatutos admiten que el Consorcio pueda recibir personal de las seis instituciones que lo conforman y, a la recíproca, que el Consorcio pueda adscribir a dichas instituciones personal de plantilla (integrado por 87 trabajadores), previa firma de un convenio de colaboración entre ellas. Mediante esta vía se podrán crear equipos eficientes para desarrollar proyectos o adscribir temporalmente personal que pueda ser útil a las referidas entidades públicas. El servicio a los ciudadanos y a las instituciones que conforman al Consorcio son las razones de ser de nuestra entidad en tiempos, ahora más que nunca, de sumar esfuerzos.

Miguel Alba

El Consorcio  
3

# Exposición: El Consorcio y la De la excavación al museo.

En fechas próximas podrá contemplarse, en la sala de exposiciones temporales del MNAR, una exposición en la que se muestra el trabajo del Consorcio.

La arqueología emeritense tal como hoy se nos presenta, es decir, desde la creación del Consorcio de la Ciudad Monumental heredero del antiguo Patronato de Mérida, ha supuesto un cambio sustancial en el tratamiento de Mérida y su patrimonio.

El trabajo desarrollado, parte de una base sólida en la que el registro arqueológico cimienta sobre el concepto de yacimiento único, concepto que no sólo se refiere a las intervenciones arqueológicas, sino que también se traduce en las investigaciones que, con carácter científico o divulgativo, nacen del sistemático estudio del yacimiento. Este principio, es el motor de una institución que gestiona, ejecuta y promueve las intervenciones en la ciudad, institución que ha hecho de Mérida y su historia, en todas sus etapas, una de las ciudades mejor conocidas y más difundidas no sólo para el público general sino también referente para la amplia comunidad científica.

En esta exposición, centrada en los primeros siglos de vida de Mérida, se pretende mostrar, a través de sus distintos espacios, un compendio de los trabajos que se han llevado a cabo a lo largo de los últimos 16 años.

El discurso expositivo se distribuye en cinco salas en las que se abordan los conceptos fundamentales que configuran el paisaje urbano de época romana, organizados en los siguientes ámbitos:

**Espacios lúdicos**, en los que se engloban los recintos de espectáculos, circo, teatro y anfiteatro. Una placa funeraria dedicada a una Mima Secunda nos ilustra en los usos y maneras propios de los actores que dominaban la escena y con sus actuaciones constituían uno de los eventos lúdicos más difundidos y estimados en el Imperio.

**Áreas forenses**, espacios, también, de carácter público, de los cuales conocemos ampliamente sus edificios a raíz de las últimas investigaciones llevadas a cabo por el Consorcio y que son un claro ejemplo de la política de excavación e investigación que sustenta esta institución. En estos espacios se levantaban edificios administrativos en los que no sólo se realizaban las transacciones comerciales, sino que se impartía justicia, se regulaba la administración local (la placa de los Fasti -otra de las piezas que se exponen- es una muestra más que elocuente de los magistrados que ocuparon los cargos en la ciudad) y se rendía culto a Roma y el imperio en la figura de sus emperadores.

**El mundo funerario**, ampliamente estudiado y analizado a raíz de la expansión urbana de la Mérida actual hacia los espacios que en *Augusta Emerita* ocupaban las casas extramuros y las áreas de enterramientos. Por la singularidad de los objetos expuestos, ocupa la sala central y será el espacio que más llamará la atención de los visitantes. Las piezas que allí se exhibirán transmitirán abundantes noticias referidas a la vida cotidiana de cada uno de los individuos que poblaron la ciudad. Estos objetos, son un ejemplo de una cotidianeidad que, en función del ritual y los depósitos que acompañaban a

# Arqueología Emeritense.

los difuntos, hace que las áreas funerarias a través de sus sepulturas, mausoleos, etc., sean reflejos de la sociedad romana en todos y cada uno de sus aspectos.

**Las casas.** El recorrido continúa con la presentación de los avances referidos no sólo a los espacios intramuros, casas constreñidas al espacio preestablecido de las manzanas interiores, sino a la gran cantidad de viviendas extramuros que, siguiendo la línea de proximidad a la muralla, se han ido excavando a lo largo de estos años, mostrando un paisaje claramente poblado y urbanizado en los entornos de la ciudad. Aquí se muestran objetos que, por su riqueza, son exponentes de una parte de la sociedad que poblaría algunas de estas viviendas.

cauces tanto del *Ana* como del *Barraeca*, con vertederos en las zonas cercanas a la muralla.

**Difusión del patrimonio emeritense.** El recorrido se completa con un espacio en el que se muestra cómo la arqueología, no sólo se transmite en foros científicos sino que el Consorcio, dentro de su labor de divulgación y de difusión, devuelve a la ciudad a través de proyectos como *Mecenas*, espacios que complementan la visita, o aumentan el conocimiento de nuestra realidad a través de revistas como *Foro*.

Por último, en la sala que cierra la exposición, **Musealización**, se muestra una cuidada selección de varias piezas del Consorcio, que sirven de ejemplo para explicar cómo estos



**Áreas de vertederos y zonas industriales.** Por último, se explican los espacios donde se instalaron vertederos e industrias que, fruto de la intensa actividad arqueológica de los últimos años, se han podido documentar en toda la ciudad. Así, las excavaciones han permitido completar un paisaje industrial centrado en el mundo del barro (vajilla, tejas, ladrillos), en zonas de proximidad a los

objetos se van a incorporar a la realidad expositiva del Museo Nacional de Arte Romano, ampliando la colección permanente no sólo con las piezas que componen esta sala sino también con la totalidad (70) que configuran la exposición, todas ellas procedentes de los fondos del Consorcio.

Ana M. Bejarano Osorio

# Área funeraria vinculada a la villa romana “de Araya”

Foto: F. Palma

Con motivo de la remodelación y nuevo trazado de la carretera de Mérida-Montijo (dentro del tramo Mérida-Esparragalejo), el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida (con el inestimable apoyo de la Escuela-Taller Cauce II) ha realizado una intervención arqueológica en un pequeño tramo de la misma (57 m de longitud y 25 m de anchura) en la que se han podido documentar hasta 125 tumbas de cronología romana.

Situada a unos 300 m, al norte, de la villa romana “de Araya”, el área funeraria fechada, grosso modo, en el s. III d.C. (a falta de un estudio más exhaustivo) mantiene el rito de la incineración. Las sepulturas presentan una tipología muy variada (en fosa, cajas de ladrillos o *tegulae*, “a 2 aguas”, etc.). En su interior se depositan los restos del cadáver cremado, así como el depósito funerario compuesto, en la mayoría de los casos, por elementos modestos de tipo cerámico (platos, ollas, cuencos, etc.). De forma más esporádica, no faltan elementos metálicos, vítreos y la típica moneda para “pagar al barquero Caronte”. Destacar, por último, la presencia del tubo para libaciones rituales (realizado con la unión de 2 tejas semicirculares o ímbrices). A través de este “tubo”, los familiares del difunto, al objeto de asegurarle un descanso

eterno, le “hacían llegar” ofrendas como comida, vino, flores, etc.



En definitiva, en este tramo de la actual carretera que comunica Mérida con Esparragalejo se ha podido documentar parte del “cementerio” donde se enterraban, a lo largo del s. III d.C., los trabajadores de la cercana villa “de Araya”.



Sondeos y  
Excavaciones

6

Félix Palma García

# El Hornito de Santa Eulalia

En 2012 se cumplen cuatrocientos años de la remodelación que le confirió a esta capilla, básicamente, su fisonomía actual. La devoción popular a la mártir, la religiosidad del barroco y la urbanización del primer ensanche de la ciudad -Arrabal de Santa Eulalia-, se aunaron en el siglo XVII para levantar, en esa zona, elementos importantes del patrimonio de Mérida: Hornito, Obelisco y Humilladero.

El hornito es el edificio religioso más popular de la ciudad. Así se manifiesta desde el momento de su construcción, sufragada con las limosnas de los devotos de la mártir, hasta la actualidad con las incesantes visitas a esta capilla. Probablemente, el simbolismo de la construcción -lugar donde fue martirizada la santa- y el que sea una capilla no sujeta a horarios, sean los motivos. Sin embargo, en ocasiones, el edificio no ha recibido suficiente atención. Así debió ser cuando Antonio Ponz, en el siglo XVIII, lo visita "...el tal Hornito es hoy peor que una caballeriza, teniendo franca entrada los puercos, y demás animales inmundos, y cualquiera que le dé gana de servirse para los usos mas hediondos, como algunos lo hacen".

Las obras de 1612 consistieron en la incorporación de un pequeño pórtico a la capilla gótica edificada en el siglo XV. La espectacularidad del mismo reside en los elementos que lo conforman, los restos aparecidos por esas fechas de un templo romano dedicado a Marte. Ese reaprovechamiento, constante en la historia de la arquitectura y el urbanismo emeritense, ha proporcionado un edificio singular por su



Dibujo: P. de la Riestra

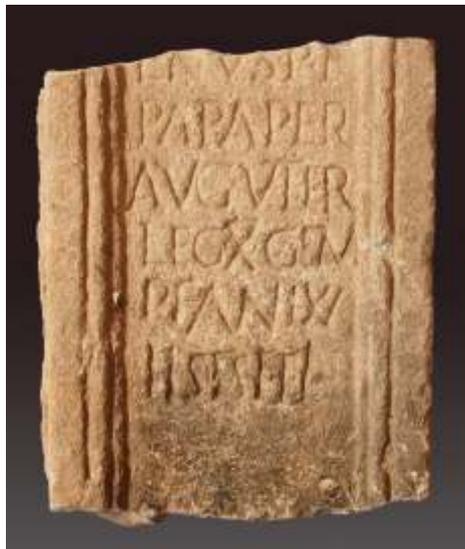
unicidad y por su impactante belleza -a pesar de la mutilación sufrida por algunas de las piezas romanas para adaptarse al nuevo uso-. Se suma a ello, otra excepcionalidad, esta obra manifiesta la fuerza y el triunfo de la Contrarreforma católica: la inscripción conmemorativa del templo romano, Consagrado a Marte por Vetilia, mujer de Paculo, en lugar de ocultarse, se mantiene para añadir Consagrado de nuevo, no ya a Marte, sino a Jesucristo, Dios Omnipotente, Misericordioso, y a su esposa Eulalia, virgen y mártir.

Se trata de un edificio en el que la suma de sus elementos -materiales, planificación urbanística, arraigo patrimonial, espiritualidad- le otorga un carácter al que no todas las obras arquitectónicas pueden aspirar, la perdurabilidad.

Yolanda Barroso Martínez

# Estela funeraria de un veterano de la legión X

Foto: C. López



Durante el seguimiento arqueológico de unas obras en un solar de la calle Augusto, de Mérida, se descubrió empotrado en uno de los muros de la vivienda este bloque paralelepípedo de granito epigrafiado. La pieza ha llegado mutilada en su mitad superior, perdiéndose el inicio de la inscripción y ocultando su morfología y tamaño originales. Mide 72 cm de alto, 64 cm de ancho y entre 34,5 y 37 cm de profundidad; y atendiendo a otros paralelos emeritenses, podría tratarse de una estela de cabecera redondeada o bien de forma paralelepípeda rematada en un arco semicircular esculpido en relieve. Por la forma en que se trabajaron los costados del bloque (solo tienen un buen acabado las zonas más próximas al frente), se puede deducir que el monumento iba empotrado bien en la pared exterior de un mausoleo, bien en uno de los muros que delimitaban algún recinto funerario al aire libre.

La inscripción es un epitafio que se grabó dentro de un marco moldurado en letras capitales cuadradas con notables influencias de la escritura libraria:

[P(ublius)? IVSTVL?]-  
ENVS • P(ublii) • F(ilius)  
PAP(iria tribu) APER  
AVG(ustanus) • VĒTER(anus)  
LEG(ionis) • X̄ • GEM(inae)  
P(iae) F(idelis) AN(norum) LXV  
H(ic) • S(itus) • E(st) • S(it) • T(ibi) • T(erra) • L(evis) •  
(vacat)

“Aquí yace Publio Iustuleno Aper, hijo de Publio, inscrito en la tribu Papiria, natural de Augusta Emerita, veterano de la Legión X Gémina Pía y Fiel, que falleció a la edad de 65 años. Que la tierra te sea ligera.”

De acuerdo a criterios como la forma del monumento, el uso del granito, el formulario del epitafio y los títulos de la legión, se puede fechar la pieza en los últimos años del siglo I d.C. o en los primeros del siglo II.

La inscripción nos informa que el difunto era un soldado licenciado de la *legio X Gem(ina)* y ciudadano romano de *Augusta Emerita*. Este origen se enfatiza con el uso del gentilicio abreviado *Aug(ustanus)*, mucho menos utilizado que el más conocido *Emeritensis*. El veterano *Aper* volvió a su ciudad natal, a su *patria*, donde murió a la edad de 65 años, tras finalizar su servicio militar en la lejana región germana de los bátavos (actuales Países Bajos), donde Vespasiano había movilizado a la *legio X Gemina* para sofocar el levantamiento de este pueblo bárbaro aliado de Roma.

Luis A. Hidalgo Martín

Comentamos  
una pieza

8

# La Investigación en el Consorcio

En unos tiempos tan difíciles como los actuales, es necesario aprovechar todos los recursos a nuestro alcance para construir los cimientos de un modelo más sólido y sostenible que permita vislumbrar un mejor futuro para Mérida, y con ella para Extremadura. Uno de estos recursos es la investigación. Tras su aprobación en el Consejo Rector celebrado en diciembre de 2009 y su inclusión en los nuevos estatutos publicados en el DOE (28 de marzo de 2012), el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida recupera entre sus competencias la de investigar, actividad que ya contemplaba desde su creación.

Con esa intención se ha creado CUPARQ (Cultura, Patrimonio y Arqueología), el Grupo de Investigación del Consorcio de Mérida que retoma su andadura con una serie de actividades entre las que destacan la realización de un Curso Internacional de especialización en Arqueología, ofertado por la prestigiosa Universidad de Oxford entre sus actividades académicas recomendadas para sus estudiantes de arqueología. También dará continuidad a las III Jornadas de Arqueología

los cuerpos de seguridad con el objetivo de mejorar los protocolos de salvaguarda del patrimonio arqueológico, una de las principales riquezas de nuestra región. Son tres ejemplos de la visión global con la que el CUPARQ entiende su cometido: la realización de un tipo de investigación aplicada que pueda dar respuestas prácticas a los nuevos desafíos del patrimonio cultural.

Y es que el Grupo de Investigación CUPARQ no prioriza ningún campo de estudio, época o cultura sobre otras. Todo lo contrario, bajo una concepción integral de la historia y del patrimonio, como no puede ser de otra manera dada la responsabilidad del Consorcio de gestionar y cuidar una ciudad viva desde hace más de 2000 años, el CUPARQ pretende rentabilizar la riqueza cultural y arqueológica de Mérida, lugar

privilegiado en España para el conocimiento de la Historia, pero también laboratorio inmejorable para investigar el desarrollo de programas innovadores en la conservación, restauración y divulgación del patrimonio cultural como fuente de riqueza que debe ser valorada, conocida y preservada.

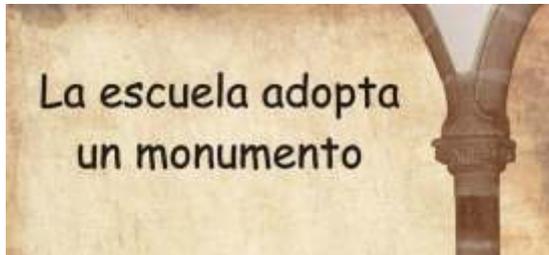


# Actividades

Basilica de  
Sta. Lucía del Trampal  
© Foto: I. Sastre

## LA ESCUELA ADOPTA UN MONUMENTO CELEBRA EL DÍA DEL PATRIMONIO

Tras la Ceremonia de adopción de monumentos, realizada el pasado día 28 de noviembre, los Centros Educativos participantes en el proyecto han iniciado sus respectivas programaciones. La diversidad de propuestas incluidas en las mismas: unidades didácticas, búsqueda de información, exposiciones, visitas para conocer el estado de los monumentos, charlas, actividades artísticas...manifiesta una de las características principales de este proyecto, su adaptación a la diversidad de alumnados y proyectos pedagógicos de cada centro. Manifiesta, así mismo, la dedicación y el



interés de los diferentes equipos de profesores que, sin duda, transmitirán a sus alumnos. Algunos centros ya han visitado sus respectivos monumentos con objeto de conocerlos mejor, analizar su estado de limpieza y mantenimiento, etc., pero será el día 18 de abril, propuesto por ICOMOS y refrendado por la UNESCO para celebrar el Día Internacional de los Monumentos y Sitios, cuando todos los centros participantes en el proyecto EAM de Mérida estén junto a su monumento para sumarse al objetivo de la celebración de este día: ofrecer la

oportunidad de sensibilizar a todos los ciudadanos de la diversidad del patrimonio mundial y de los esfuerzos que se necesitan para protegerlo y conservarlo, así como llamar la atención sobre su vulnerabilidad.

<http://escuela-adopta-monumento.blogspot.com/>

## SEMINARIO DE PATRIMONIO

27 de abril, Viernes. Sala *Decumanus*.  
de 10,30 a 13 h.

### **Transformando la antigüedad tardía en España: Nuevas interpretaciones a través de la arqueología de la arquitectura y de la arqueología de la liturgia.**

Los avances metodológicos que ha experimentado la arqueología en los últimos años permiten abrir nuevas vías de investigación, proponer nuevas explicaciones históricas y empezar a responder a viejas cuestiones sin resolver. En España, los estudios dedicados a la Antigüedad tardía y la alta Edad Media se encuentran en pleno proceso de revisión y debate. El nuevo marco de discusión creado, independientemente, de las conclusiones finales a las que se lleguen, conducen a un cambio irreversible en la visión que tenemos sobre este periodo. Un nuevo espacio para las ciencias históricas en el que la arqueología extremeña es protagonista.



# Noticias

## LIMPIEZA DE LAS CLOACAS DEL TEATRO Y ANFITEATRO.

Actualmente se está procediendo a la limpieza de algunas de las cloacas romanas que siguen siendo los únicos desagües de estos dos grandes edificios de espectáculos públicos. Dichas cloacas, que, en el exterior de este recinto monumental, conectan con la



actual red general de la ciudad, se encuentran obstruidas por la acumulación de pequeñas piedras, lodo y arena que el agua arrastra hasta su interior, especialmente cuando las precipitaciones se producen con

fuerza. Así, en momentos de lluvias abundantes son frecuentes las inundaciones de algunas partes de ambos edificios, situaciones que se tratan de evitar con la limpieza que se está practicando.

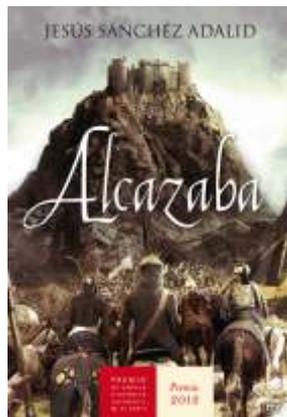
## XVI CURSO DE VERANO DE ARQUEOLOGÍA

El dieciseisavo curso de Arqueología, que está previsto realizarse entre los días 2 y 21 de julio del presente año, estará organizado conjuntamente por el Consorcio y la Universidad de Oxford. El curso, al que se esperan asistir alumnos de España, Portugal

y Reino Unido, contará con un buen número de especialistas en el mundo romano y tardoantiguo. Las prácticas de excavación se realizarán en el recinto de la basílica de Casa Herrera.

## ALCAZABA, DE JESÚS SÁNCHEZ ADALID, PREMIO DE NOVELA HISTÓRICA ALFONSO X EL SABIO.

El pasado día 21 de marzo se presentó en Mérida Alcazaba, última obra del escritor extremeño Jesús Sánchez Adalid que ha sido galardonada con el Premio de Novela Histórica Alfonso X el Sabio. La trama se



ambienta en la Mérida del siglo IX. En ella se reflejan las distintas culturas y religiones que convivían en la ciudad: árabes, beréberes, muladíes, judíos y cristianos. El hilo argumental se centra en las revueltas protagonizadas por

cristianos, muladíes y beréberes emeritenses frente al poder de Abderramán II, con las consiguientes represalias. La novela describe escenarios urbanos del yacimiento arqueológico y se acompaña de un plano que muestra cómo era Mérida en el siglo IX, lo cual esperamos que anime a los lectores a visitar la ciudad y reconocerlos: Edificios del Área Arqueológica de Morería, la muralla, el Templo de Diana, Alcazaba, la Basílica de Sta. Eulalia, etc.

© Foto: P. D. Sánchez

# Celebrando 40 años del Patrimonio Mundial 1972-2012



## Mérida representante nacional en el 40 aniversario de la UNESCO

© Foto: J.M. Romero  
Exposición: *La arquitectura conventual en Mérida*, emplazada en el Mercado de Calatrava, espacio que ocupó el antiguo convento de San Francisco.

### FORO

Boletín del Consorcio de la Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida

Redacción:

Reyes Huertas, 5

Tel. 924 004 908

06800 Mérida

(Badajoz)

Suscripción gratuita:  
924 004 908

didactica@consorciomerida.org

Web: [www.consorciomerida.org](http://www.consorciomerida.org)

 síguenos en facebook: Mérida Consorcio de la Ciudad Monumental

Fotomecánica:  
Valentín Mateos (CCMM)

Impresión:  
Artes Graficas Boysu, s.l.

Depósito legal:  
BA-030-1997

Horarios de visitas:

Teatro, Anfiteatro y Alcazaba

1 junio-30 septiembre:

Horario ininterrumpido

9,30 a 21,00

1 octubre-31 mayo:

9,30 a 14,30

16,00 a 18,30

Resto de recintos

1 junio-30 septiembre:

9,50 a 14,00

17,00 a 19,30

1 octubre-31 mayo:

9,50 a 14,00

16,00 a 18,30

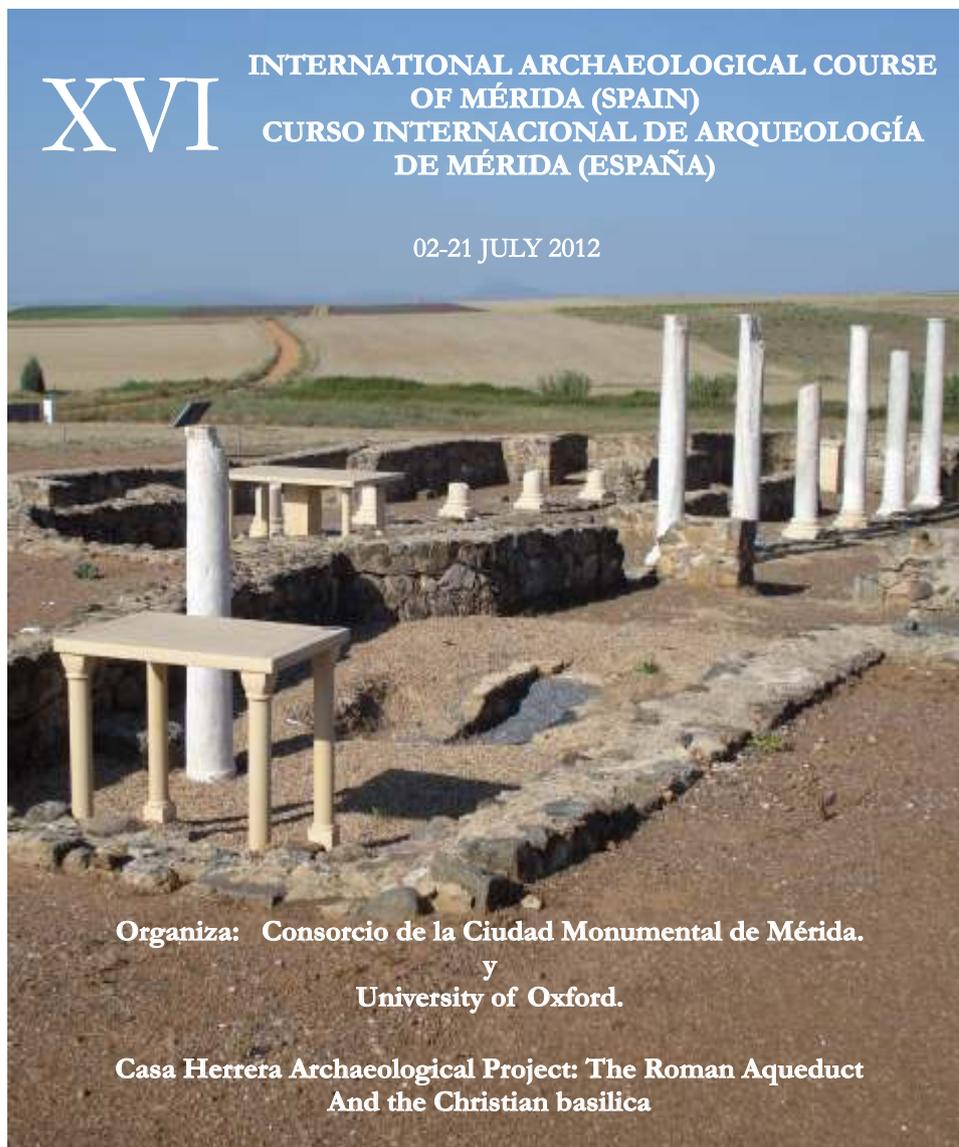
La venta de entradas y el acceso a los monumentos terminará 15 minutos antes de la hora de cierre.

En verano, fines de semana,

Semana Santa y puentes,

el horario de visita al Teatro y

Anfiteatro es ininterrumpido.



**XVI** INTERNATIONAL ARCHAEOLOGICAL COURSE OF MÉRIDA (SPAIN)  
CURSO INTERNACIONAL DE ARQUEOLOGÍA DE MÉRIDA (ESPAÑA)

02-21 JULY 2012

**Organiza: Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida.**  
y  
**University of Oxford.**

**Casa Herrera Archaeological Project: The Roman Aqueduct And the Christian basilica**

Organiza el curso de arqueología



MÉRIDA  
CONSORCIO  
CIUDAD MONUMENTAL  
HISTÓRICO-ARTÍSTICA  
Y ARQUEOLÓGICA

Para más información:  
[www.consorciomerida.org](http://www.consorciomerida.org)  
[cursodeverano@consorciomerida.org](mailto:cursodeverano@consorciomerida.org)

Secretaría del curso, Milagros Ranz  
Teléfono: 924004908

Colabora:

